

CRITERIOS PARA LA FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE REPRESENTARÁN A LA SELECCIÓN VASCA DE TAEKWONDO EN LOS DISTINTOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA, OPENS, ETC... EN TÉCNICA Y FREE STYLE

Esta Normativa está sujeta a la de Combate y además por los siguientes puntos:

- 1.-** Todo deportista que acuda a un campeonato o evento deportivo como integrante de la Selección de Euskadi en cualquier categoría no podrá participar como Club en otra categoría.
- 2.-** Los técnicos de la FVT tendrán la potestad de formar Parejas, Tríos o Equipos con los integrantes de la Selección.
- 3.-** Los deportistas que por cualquier razón acudan a los entrenamientos pero no entrenen, no se contará como asistencia a dicho entrenamiento.
- 4.-** Los técnicos de la FVT tendrán la potestad de no convocar, como Selección, a los deportistas que:
 - Hayan faltado a los entrenamientos.
 - Tengan Actitud Pasiva en los entrenamientos.
 - En Parejas, Tríos o Equipos falte algún de sus componentes a los entrenamientos.
 - Si algún deportista comete una falta de respeto con cualquier técnico o compañero.
- 5.-** En el caso de que un deportista haya competido en las dos categorías, Infantil y Adulto (siempre que no coincidan los dos campeonatos de Euskadi el mismo día y posteriormente los Estatales coincidan en el mismo día) será decisión de los técnicos en que categoría va a competir en el campeonato Estatal dicho deportista.
- 6.-** Los deportistas de Free Style deberán acudir a los entrenamientos de la Selección facilitando la música a los técnicos antes de comenzar dichos entrenamientos.
- 7.-** Los técnicos en los entrenamientos corregirán a los deportistas por categorías, es decir si falta algún miembro de la Pareja, Trío o Equipo no se corregirá a estos deportistas hasta que estén completos, pudiendo incluso sustituir al deportista que no acude a los entrenamientos por otro integrante de la Selección.

Criterios aprobados por la Comisión de Técnica y Pumsé de la Federación Vasca de Taekwondo

CRITERIOS PARA LA FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE REPRESENTARÁN A LA SELECCIÓN VASCA DE TAEKWONDO EN LOS DISTINTOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA, OPENS, ETC...EN HAPKIDO

Estos criterios están sujetos a los dos criterios anteriores.

Criterios aprobados por la Comisión Técnica de Hapkido de la Federaxción Vasca de Taekwondo.

Bilbao a 19 de Noviembre de 2019